

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
Salmantino, 4.25
Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plaza de San Isidro
Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

AÑO VIII.—NÚM. 1.964

Sábado, 23 de Diciembre de 1916.

TELÉFONO NÚM. 18.

Felices Pascuas

Muy cordiales y expresivas, a la vez de nuestro reconocimiento, se las enviamos a los suscriptores de EL SALMANTINO, con quienes estamos íntimamente unidos por este vínculo espiritual de la diaria comunicación y por la voluntad cada día más firme y decidida de servirles con mayor esmero y sin reparar en sacrificios.

Sean para nuestros amadísimos abonados las especiales bendiciones que la conmemoración del Nacimiento del Hijo de Dios ha de traer sobre la tierra, y por añadidura lleven sobre ellos todas las prosperidades, alegrías y satisfacciones legítimas de que en esta vida se puede disfrutar.

La protección al débil

Nada hay más debatido que esa afirmación inglesa de que su acción va siempre encaminada a la protección de los pueblos débiles, cuya tendencia quiere inscribir en su bandera como su más preciado blasón, y no es un mito que Inglaterra sea protectora de los pueblos débiles, no; lo que pasa es que no se la entiende, que no se interpreta su pensamiento, que no se aprecia debidamente su intención, pues, si lograra realizarla, convertiría al mundo en una balsa de aceite.

No es exacto que Inglaterra quiera que desaparecieran los pueblos débiles, no; quiere que vivan y le confíen a ella su defensa sin más recompensa por parte de los defendidos que una escasa ayuda en la acción militar cuando llegue el caso, llevando tan lejos este espíritu, que no sólo no tiene inconveniente en asumir este cometido aún con los pueblos que pudieran ser fuertes, sino que procura que así sea. Digo España misma a quien graciosamente ofreció para cuando se debatiera la cuestión mediterránea, el concurso de su escuadra a cambio sólo de tener a su disposición nuestras bases navales, y dándonos consejos para que no invirtiéramos en armamentos los cientos de millones que haría falta invertir para asegurar nuestra defensa con medios propios.

Es un hecho positivo, indiscutible que Inglaterra quiere de verdad que los pueblos en lugar de construir buques de guerra y gastar en esto sus millones, le encomienden su defensa por el mar, y es indiscutible que si todos se vinieran a esto, las guerras serían casi imposibles porque siendo todos protegidos de la Gran Bretaña a ella acudirían en demanda de auxilio para dirimir sus contiendas, y como es natural, antes de acudir a las armas vendría un arbitraje que ella imponería la ofuscación del momento no creyeren que aquella imposición era su bien, pero pasado el tiempo y la ofuscación debarían por agradecerse.

¿Qué otra cosa hace con Grecia? Grecia lo que le conviene es verse libre de la tiranía de los imperios centrales que son sus verdaderos enemigos aunque los griegos no lo quieren creer, y como Inglaterra está seguro de ello, y se interesa por los pueblos débiles le impone su verdadero bien por la fuerza ya que no quiere aceptarlo de buena voluntad, sin que le importe un ardite lo que digan los tratados internacionales. Pasado algún tiempo bien que se lo agradecerá Grecia, pues aunque si al triunfar Inglaterra se queda con Salónica y alguna que otra islas los griegos acabarían por agradecerse lo que les da que menos que con unas islas podrían ellos pagar a Inglaterra el inmenso favor de librarlos de la tiranía teutónica?

El comercio alemán es un verdugo que va extendiendo por el mundo su tiranía, de la que los pueblos indefensos no pueden librarse ante el temor del execrable militarismo teutónico, Inglaterra, cumpliendo la misión de protectora de los débiles que se ha impuesto, acude en su defensa con sus navas e impide el comercio, y el bloqueo afecta a Suecia, Noruega, Dinamarca y Holanda, no tienen derecho a quejarse; es por su bien, es para librarlos de la tiranía de su verdadero enemigo el teutón, y pasado algún tiempo ya se lo agradecerán, pues aunque la industria y el comercio de esos estados sufra quebrantos y menoscabo, ya suplirá el comercio y la industria ingleses.

Si el ideal de Inglaterra sería que solo hubiese pueblos débiles, para protegerlos ellas con la sola compensación de que abrieran a sus productos

las puertas de sus mercados, en condiciones privilegiadas. Digo lo sin Portugal que recibe una protección que le hace intangible solo a cambio de que en sus colonias los productos industriales ingleses tengan trato privilegiado sobre las propias mercancías portuguesas. Dime de que blasones y te diré de que careces, dice un refrán muy verdadero, y a su luz se ve que el humanitarismo yanqui, el campeonato de Rusia en pro de la civilización, el luchar de Francia por la libertad, y la protección inglesa a los débiles, no son sino vanos clamores que encubren un egoísmo, espejuelos deslumbradores que apartan la vista de la realidad; abunde de entusiasmos por ideas y conceptos que todos los acatan como justos, para que adjudicándose a ellos su patrimonio, no se vea que son ellos los primeros en atropellarlos y que son ellos quienes se juntan en cuadrilla para oprimir al fuerte y al débil; para imponer sus egoísmos, el más perjudicial al pueblo alemán, el más industrial, el más civilizado, el más progresivo, y a los pueblos débiles su pretexto de protección.

De la Prensa

No he de ocultarte, amigo lector, que estuve tentado a dejar la pluma y a no escribir hoy ni una línea siquiera para esta sección de EL SALMANTINO. ¿Qué podía decirte? Los diarios madrilenos que acababa de hojear, dedicaban casi todas sus columnas a un solo suceso, al sorteo de ayer, al «Rechoncho», como llaman ahora al «Gordo», y a sus congéneres en obesidad, dándonos noticias que no creo te interesarán gran cosa y escribiendo reflexiones de jugador momentáneamente arrepentido, pero que volverá a las andadas tan pronto como de nuevo se le presente ocasión de aventurar unas pesetas.

Por si tu curiosidad lo pide, allá va lo que he leído del paradero de los millonejos.

Los seis correspondientes al gordo, que tocó al vulgarote 19.148, irán a parar a la Habana y tienen de ello la culpa el lotero de la calle del Barquillo, señor Murciano, que lo vendió a una casa de Banca de Barcelona y estos banqueros señores «Nonell Hermanos», que lo enviaron a la Habana.

Si serán panolis los señores Murciano y Nonell, para dejar que así se les marche la fortuna de entre las manos!

El segundo premio, o sean los tres millones de pesetas, se quedó en Madrid. Fino y cortés, rasurado, mondo y pelao como corresponde a quien lleva el nombre de 25.000, en la Corte fijó su residencia y en compañía de gente letrada (un licenciado en Letras, otro en Medicina y hasta de un botones de «El Parlamentario») y de otras que no lo son, piensan terminar sus días, es decir sus pesetas.

El tercer premio, muchachote alegre y divertido, que anduvo ayer acompañado del 30.843, fué a tomar asiento entre la orquesta del teatro Novedades y doliéndose de que aquellos profesores pasaran arrastradamente la vida soplando, rascando cuerdas con el arco y batiendo el bombo y los platillos, les dejó un millonejo que seguramente habrá producido una completa desafiación de la orquesta y la rotura en mil pedazos de la batuta del director.

Y nada más de premios; que los otros son una miseria para ti, chasqueado lector y para mí, también desilusionado y con unas pesetas de menos en el bolsillo, que buena falta me hacían.

Es lo que dicen los periódicos que lei hace poco. Esto de la lotería es una de las mayores inmundicias. Con ella se fomenta el vicio y es el Estado mismo quien compra esta inmundicia.

En los demás países está ya casi totalmente abolido este juego. Solamente en España es donde toma de año en año mayor incremento. Lo mismo que acontece con las corridas de toros.

Toros y lotería son el panem et circenses de los españoles.

Bueno: pues hasta la del Niño, ¿verdad jugador arrepentido?

Del Municipio

Aprobadas por nuestro Ayuntamiento las certificaciones correspondientes a las obras del alcantarillado, ejecutadas hasta ahora por la Sociedad de

Saneamiento, la Corporación municipal ha entregado las obligaciones representativas del importe a que ascienden dichas certificaciones, habiéndose hecho cargo de ellas la casa de banca de don Matías Blanco Cobaleda.

Dichas obligaciones están garantizadas parte del Ayuntamiento con la hipoteca, que en favor de ellas tiene constituida, de rentas tan saneadas como las del impuesto por carruajes de lujo, cédulas personales, mercados, matadero, etc., que arrojan un total anual equivalente al duplo de la cantidad de que responden. También ha concedido a los tenedores de tales obligaciones la facultad de administrar y verificar la cobranza—en caso necesario—de las referidas rentas.

El Ayuntamiento y la sociedad concessionaria de las obras han fijado, de común acuerdo, el valor de cada obligación en 250 pesetas, con lo que se proponen atraer a la empresa de que se trata, al pequeño ahorro, que interesándose en ella, puede obtener un interés superior al 5 por 100, mientras adquiere obligaciones por bajo de la par.

Las obligaciones de que se trata son cotizadas en Bolsa y según los Estatutos del Banco de España, pueden ser pignoras en cualquiera de sus sucursales.

El Ayuntamiento de Salamanca las aceptará en pago de cualquier arbitrio o deuda, por el total de su valor. Es decir, que cualquier vecino de Salamanca que esté obligado a satisfacer al Ayuntamiento una cantidad determinada—250 pesetas por ejemplo—puede dar en pago una obligación; y si esta la ha adquirido por bajo de la par, encontrará una economía no despreciable.

La sociedad de saneamiento, al hacerse cargo de las obligaciones, ha percibido del Ayuntamiento el importe de los cupones vencidos y correspondientes a las que le han sido entregadas, y nos consta que, por quien corresponde, se han adoptado todas las medidas necesarias para que en lo sucesivo, y a su debido tiempo, se proceda al puntual pago de los cupones de ulterior vencimiento.

De sericultura

XIII Y ÚLTIMO
Cruzada sericícola regional.

Para conseguir uniformidad en la patriótica campaña propuesta en anteriores artículos, y encauzar prácticamente su organización, que creo indispensable por la convicción que tengo de que los mediantistas y vaguesos son perniciosos porque contribuyen a mantener la desorientación, hacen caminar a ciegas y dilatan el momento de las decisiones concretas, me atrevo a proponer las siguientes

Bases:
1.º Tanto los eclesiásticos como los seglares y asociaciones agrarias, pueden trabajar en favor de la implantación entre los obreros del campo, de la industria de la seda, sin tener que abonar cosa alguna por ningún concepto.

2.º El que se adhiera ha de laborar con gran entusiasmo y perseverancia porque se plantan muchos miles de moreras, base necesaria para emprender después la explotación de la industria más fácil, agradable y productiva entre todas las industrias caseras derivadas de la agricultura.

3.º A ese fin el adherido pondrá e influirá para que otros pongan semilleros de moreras en la próxima primavera, dirigiendo las plantaciones que por su mediación se efectúen.

4.º La unión y el conocimiento mutuo de los adheridos, asegurará el éxito y servirá para formar—aportando los datos precisos—una estadística de la marcha de los trabajos, tan conveniente como curiosa.

5.º Aunque no necesario, es conveniente adherirse verbalmente o por escrito.

Observaciones.
A) El que juzgue necesaria o al menos como muy conveniente la unión planteada, puede enviar su adhesión al que suscribe, por carta, tarjeta postal, o simplemente por tarjeta de visita, franqueada con un cuarto de céntimo, poniendo en este último caso las iniciales C. S., que se leerán «Cruzada sericícola», y haciendo constar de todos modos el nombre y dos apellidos y la profesión u oficio y pueblo de residencia.

B) El que tenga formado el propósito de emprender esta industria en su provecho o en favor de la población rural, adhiera inmediatamente, para que sabiendo cuantos somos y lo que necesitamos, pueda prepararse todo con tiempo.

C) Los nombres de los adheridos se publicarán en EL SALMANTINO, que será nuestro órgano en la prensa—si el señor director lo consiente—ya que es el diario que más interés se toma por difundir todo lo que pueda beneficiar a las clases más humildes de la sociedad. Siendo, no obstante, la publicación del nombre, una cosa secundaria, el que desee permanecer oculto, puede manifestarlo, añadiendo en la adhesión la palabra «Particular».

D) Yo me ofrezco gustosísimo a

resolver las dudas que pueda, y a proporcionar la semilla de moreras blancas que necesitan únicamente los adheridos y remitirla gratis por correo, en tiempo oportuno. Tengo ya ofrecidos 33 gramos que se repartirán entre los primeros que manden su adhesión.

E) Al enviar la adhesión, puede cada uno indicar la cantidad de semilla que desea, para lo que tendrá en cuenta que cada gramo lo integran 533 semillas; que en un metro cuadrado de terreno se pueden sembrar en semillero—donde viven las plantillas un año—ocho gramos, que 23 ó 25 moreras a los cinco o seis años de trasplantadas (antes si son de regadío, pues es un árbol de rápido crecimiento) dan hoja suficiente para criar una onza de huevecitos de gusano; y que una familia rural no debe aventurarse nunca a criar más de dos onzas.

F) En esta productiva industria (20) pesetas líquidas aproximadamente por cada onza de gusano) todas las operaciones a efectuar son asombrosamente sencillas—no nos e balsa que ha de hacer falta para guardar la plata que produce—; se tienen, seguros los amigos adheridos, que con media pirabeta que se les dige, lo han de hacer perfectamente, saliendo todo como una seda; y que esa es la palabra y todas las que necesite a ha de saberlas según les vaya haciendo la falta; por ejemplo, antes de poner el semillero se les dirá la forma, época y cuidados; después sabrán... hasta posición en que coloca la cabeza el gusano de seda en sus cuatro célebres dormidas que duran 33 ó 43 horas cada una... ¡ya es dormir de un tirón!

¿Para que seguir llenando columnas del periódico—en el cual no procede llegar a menudos detalles técnicos—si acaso a nadie interesa todo esto? Y si interesa a pocos ¿que cuenta tienen los demás lectores, con nuestros entusiasmos? Lo sabrán los que necesitan saberlo.

Y con el presente doy por terminada esta serie de artículos sobre sericultura que he tenido la complacencia de escribir, para contribuir con mis escasas fuerzas a la regeneración agrícola, a cuyo servicio debieran poner sus plumas, pers nas más autorizadas, si es que no prefieren llevarse a la sepultura, sin hacerlos producir, los talentos que graciosamente Dios les ha concedido; sirva de disculpa a sus faltas mi incompetencia y ser la primera vez que se me ocurrió escribir para lectores tan cultos como los de EL SALMANTINO, y de único mérito la buena voluntad con que los he escrito.

Desde estas columnas doy las más expresivas gracias al señor director de este diario por la deferencia que me ha guardado al publicarme, y a los amabilísimos lectores por el inmerecido honor que me han dispensado al leerlos.

A todos se ofrece su afectísimo seguro servidor y humilde cura rural,

Pablo Martín Dorado.
Párroco.

Cerejal de Puertas (Salamanca), 4-XII-1916.

NOCHE-BUENA

¿Que vengo contento? Ya lo creo; ¡pa chascal, pero este año, Sole, no es como el pasado que mi pitusilla se acostó llorando por si los turronecillos estaban muy caros. No me pongas jeta y escucha el relato.

¿Tú te acuerdas que ayer por la tarde te dije la niña que a ver si este año la dejabas también sin turronecillos lo mismo que hicistes el año pasado?, y tu me mirastes y ella muy ligera, se subió a tus rodillas de un salto y besando a la chica, tus ojos casi, casi, decían llorando: «¿Cómo vamos a dar turronecillos, si hoy en día está todo tan caro, y Dios quiera que el pan no nos falte unido a un puchero con cuatro garbanzos?»

Pues si vieras Sole que pasé mal rato, y cuando esta tarde salía del trabajo con el jornalillo dispuesto a entregártelo, al pasar por la Lonja la Cárcel, yo no se si es que iba embobado, pero el caso es que fui a dar a un puesto de esos donde venden turronecillos, según frase de un chico que había pegado a la mesa, por cierto muy guapo, y al mirar los turronecillos y dulces que allí había tan bien colocados, enseguida pensé en tus apuros hasta ver si llega el dichoso sábado pa darle al tendero todos los atrasos, y a la otra semana volver al fiado.

Todo esto pensaba, y ¡ay Sole!, aquel rapazuco me estaba matando.

¡Mire usted esa cajita tan mona con esas palomas pintas de encarnado! Cómprala pa su niña, decía.

ya verá si la gusta», y, ¡qué diablos, hice caso al chiquillo, ¡qué quieres!, pensé que mi nena me estaba esperando, y al llegar, y no ver los turronecillos, lo mismo que hicimos el año pasado se iba a la cama muy triste llorando, y quedándose diciendo: «mi papá es muy malo».

Conque ya estás llamando a la chica, y verás tú que bracos y saltos que va a dar cuando vea los turronecillos y la caja donde están volando unas palomitas que tiene la tapa, que es la misma que dijo el muchacho.

Total, tres pesetas ha sido todo el gasto, pero este año Sole, no es como el pasado, ¡este año mi nena... se acuesta, bailando!

Delás.

Ordenes sagradas

Esta mañana, a las siete y media, las ha conferido, en la capilla de su Palacio, el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, a los señores siguientes:

Presbiterado.—Don Juan Miguel Sánchez Domínguez (diocesano); don Sabino Hernández (salesiano); don Juan Francisco Sánchez (dominico).
Diaconato.—Don Hugo Conway Ble, don Pedro Cercorán Duff, don José Donegan O'Lea (irlandeses); don Francisco Santos Santiago (de Zamora), don Elías Otero y Frías (salesiano), fray Antonio Fernández, fray Germán Pascual, fray Claudio Fernández, fray Pablo Ruano, fray Sabiniano Cuende, fray José Iglesias, fray Manuel García, fray Manuel de Hoyos, fray Venancio Diego, fray Benigno Rodríguez, fray Tomás Sánchez, fray Manuel Rodríguez Cadenas, fray Félix García, fray Manuel Cuervo, fray Francisco Francos (dominicos).

Subdiaconado.—Don Rogelio Rodríguez García, don Trinitario Polo Blanco, don Bienvenido Romo Labrador, don Lorenzo González Salinero (diocesanos), don Miguel Cox O'Reilly (irlandés) y don Ramón Goicoechea (salesiano).

Tonsura y menores.—Don Juan Claudio Regalado Ballesteros (diocesano), don Benjamín Temprano y Temprano (de Zamora), don Dionisio Power y Hogan (irlandés).

Asociación de Mendicidad

Sesión de la Junta Central.

Bajo la presidencia de don Eduardo Nava Macías y con asistencia de los vocales señores Romo, Albertos, Pérez Bande-Moneo, González Domínguez, Quintano y Colorado, celebró ayer sesión la Junta Central de esta Asociación.

Por el señor presidente se dió cuenta a la junta del donativo de 100 pesetas que don Jesús Sánchez hace a los pobres de esta Asociación con motivo de haber sido agraciado con el premio mayor de la lotería nacional, y por unanimidad se acordó conste en acta el agradecimiento de la junta por tan meritorio acto.

Se acordó también por unanimidad nombrar una comisión, compuesta de los señores Romo, Albertos, Bande Moné, González Domínguez y Sanz Ortuño, con amplias facultades, para elegir de entre los pobres que asisten a las comidas de la Asociación, una para ordenanza; y para acordar la comida y hora extraordinarias que se han de dar en estos días a los pobres de la Asociación; y para que dicha comisión acuerde también sobre la admisión de varias solicitudes pendientes.

Se da lectura de la solicitud presentada y suscrita por don Bernardo Justel pidiendo autorización para servir a las mesas y ayudar en la cocina, sin retribución alguna, en agradecimiento a la comida y cena que el solicitante y su esposa Marciana Riñón disfrutaban diariamente; la Junta acordó acceder a lo solicitado siempre que el señor administrador lo considere necesario y conveniente.

Por unanimidad acordó también la Junta, a iniciativa del señor presidente dar un voto de gracias a la comisión por la acertada elección del actual oficial de secretaría y administrador de la Asociación, señor Salas, y del ordenanza señor Ruiz.

CLINICA ODONTOLÓGICA DE Matías Ludeña
Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca.

Noticias religiosas

En el Carmen.

La redención del mundo, llevada a feliz término por el Verbo Humanado, muriendo por los hombres en una cruz, he ahí el tema que desarrolló anoche el predicador de este septenario, señor Borrego.

Tememos deslucirlo al reseñar el brillantísimo discurso que ayer pronunció tan notable orador sagrado, del que escuchamos ayer a personas inteligentes y de sano e imparcial criterio, los mejores y más acabados encomios.

Así que nos creemos relevados de repetir aquí lo que por ahí fuera se dice respecto al orador don Francisco Borrego, de fama cada vez más grande, y apuntaremos las principales ideas de su magnífica disertación.

Probó con incontrovertibles razones que la Redención es la consumación del amor de todo un Dios al hombre, la manifestación más clara de su Omnipotencia y sabiduría infinitas que a las tres armas con que el demonio procura hacer caer en el pecado al género humano, a saber: soberbia, rebelión y concupiscentia, opone Jesucristo la humildad, la obediencia, castidad y toda clase de virtudes que desde entonces recibieron el glorioso título de cristianos.

Finalmente en la peroración exhorta a que amemos la cruz a imitación de nuestro divino Salvador para triunfar con el abrazado a ella después de la muerte.

Una terribilísima súplica a Jesús Crucificado corona tan notable oración sagrada.

Los niños y niñas de la parroquia, que forman la *schola cantorum* de la misma, interpretaron a la mil maravillas, con mucha afinación y arte, preciosas piezas de música sagrada que gustaron grandemente al numeroso auditorio que, como todas las noches, ha llenado el templo de la plazuela de los Bandos.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para Garcierandé, la respetable señora doña Marcelina Tapia, acompañada de su elegante sobrina Mercedes.

—Para Palencia de Negrilla, nuestro querido amigo y colaborador, el distinguido catedrático de Derecho Canónico de esta Universidad, don Teodoro Andrés Marcos.

—Para Alcalá de Henares, el profesor de equitación nuestro buen amigo don Gregorio Pastor.

—Para Madrid, el coronel del Regimiento de Albuera, excelentísimo señor don Francisco de Francisco.

—Para Béjar, el distinguido joven de aquella localidad, señor Calzada.

—Para Palencia, nuestro querido amigo don Manuel Estevez.

Dr. Manuel Peláez

De regreso de los Estados Unidos, donde ha estado practicando larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta,

Pérez Pujol, núm. 15, entresuelo.

—De Zamora, el joven abogado don Esteban Samaniego, muy estimado amigo nuestro.

—De Calzadilla del Campo, don Juan Matías Cobaleda con su distinguida familia.

—De Cantagallo, el culto médico de aquel partido, don Tomás Martín.

—De Béjar, nuestro particular amigo don José López Manzanares.

—De Valladolid, nuestro compañero de la prensa, el redactor de *El Porvenir*, don Ricardo Lobato.

—De Cádiz, el joven médico y particular amigo nuestro, don Luis Espina.

—De Santiz, el maestro de aquella escuela nacional, don Benigno García.

—De Fuentesauco (Zamora), don Simón Martín.

NAVIDADES 1916.

Obsequio de la Casa Prieto

Plaza Mayor, 16.
Como obsequio al público, esta casa rendirá excepcionalmente, y solamente durante el día 24 del corriente, a PRECIO DE COSTE, licores de las mejores marcas, y vinos finos del Rhin, Burdeos, Oporto, Borgoña, Italia, Rioja, Jerez y Champagne.
Provéase de vinos y licores, pues nunca volverá a tener ofertas más ventajosas.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

La firma de hoy.-Nuevo director de Comercio.-Las senadurías vitalicias vacantes.-El cable de Melilla.-Comunicado oficial austriaco. Nuevo empréstito inglés.-Reclamación de Grecia.-Limitación de viajes en Inglaterra.-Avance de la paz.-Tres meses más de guerra.

Recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

La firma de hoy.-Nuevo director de Comercio.-Las senadurías vitalicias vacantes.-El cable de Melilla.-Otras noticias.

Cuando vimos esta mañana al Presidente del Consejo, regresaba de Palacio de presentar a la firma regia varios decretos de muy escasa importancia de los departamentos de Gracia y Justicia y Gobernación.

Nos manifestó también Romanones que había quedado firmado el nombramiento del nuevo director general de Comercio, cayendo a favor del señor Nicolau.

Un periodista le preguntó que si pensaba proveer las senadurías vitalicias que faltan, contestando Romanones: «No sé, pues la Providencia aún no me ha concedido el poder de realizar el milagro de los panes y los peces.»

Son treinta y siete aspirantes, todos con el mismo derecho, y en cambio sólo dispongo de tres vacantes.

Ahora comprendo porque cuando cayó Sagasta dejó sin proveer 18 vacantes de senadurías vitalicias. Si se encontraba en el mismo trance que yo, hizo perfectamente. El periodista: «Entonces usted hará lo que don Práxedes, cuando caiga las dejará sin proveer.»

Romanones: «¿Quién sabe!.. Quizá mañana me levante de buen humor... y queden hechos todos los nombramientos.»

Ruiz Jiménez conferenció con Romanones a las diez y media de la mañana.

Después los dos marcharon a Palacio.

Cuando el ministro de la Gobernación firmó el album por el cumpleaños de la Reina, el Conde se encontraba despachando aun con el Rey.

Ha visitado a Ruiz Jiménez, la Junta de Arbitros de Melilla, presidida por el general Azpiuru, para pedirle que sea restablecido el cable con aquella nuestra posesión.

El señor Francos Rodríguez, refiriéndose a este asunto, ha manifestado que ya está aprobado un crédito para ello y que todo se arreglará pronto.

Dentro de tres días celebrarán Consejo los ministros, para ocuparse de socorrer a los damnificados de las inundaciones de Levante.

Romanones durante estos días de vacaciones, piensa irse al campo.

Viena.

Comunicado oficial austriaco.

El comunicado oficial de Viena, facilitado por el cuartel general austriaco en el día de hoy dice:

Frente del príncipe Leopoldo: Nuestras tropas después de violentos combates, lograron entrar en las dos primeras posiciones moscovitas situadas en Zwyzya, regresando más tarde con un gran número de prisioneros y botín de guerra.

Frente rumano, ejército de Mackensen: en este frente nada importante hay que señalar.

Ejército del archiduque José: En el valle de Trotow fracasaron todas las tentativas que el enemigo realizó contra nuestras posiciones.

Londres.

Nuevo empréstito.-Reclamación de Grecia.

El ministro de Hacienda británico, ha declarado en la Cámara de los Comunes, que el Gobierno cuenta con una autorización firmada pa-

ra formar un nuevo empréstito de 625 millones de francos.

El «Times» asegura que el Gobierno griego ha enviado una nota a los ministros de la entente rechazando la ocupación de varias islas por los venizelistas.

El Rey Constantino amenaza con no enviar tropas a Presalia Peloponeso en el caso de que las referidas islas no les sean restituidas inmediatamente.

Parte oficial.-La movilización civil.-Reducción de viajeros.

El parte oficial británico, dice que en Egipto, han conseguido recuperar la ciudad de El-Arizh, que había estado en posesión del enemigo por espacio de dos años.

Gracias a la rapidez con que operaron las fuerzas inglesas, fracasaron los intentos del enemigo, contando con nuevos refuerzos que hizo para reconquistar la ciudad perdida.

Se reciben nuevos detalles del proyecto de servicio industrial.

Son incluidos en la movilización los individuos de diez y seis a setenta años, siendo destinados por alistamiento voluntario a trabajos de municiones y alimentación. Les que tengan que ser trasladados recibirán una buena gratificación.

En el caso de que fracase el proyecto, este servicio se hará obligatorio.

El Parlamentario británico Borrar-d-Of Frade, ha declarado que se hace indispensable la medida de rescindir el número de viajeros que marchan de Inglaterra a Francia, para que de este modo el servicio de ferrocarriles, sea habilitado para que las fuerzas se trasladen a los distintos frentes de combate.

Para conseguir esta reducción de viajeros, los billetes sufrirán un aumento de precio en un duplo, que comenzará a seguir desde 1.º de Enero.

Berlín.

Barco puesto en libertad.

Fuerzas navales alemanas el día 19 del presente, y en la costa italiana entre Horden y Cebuxje detuvieron al vapor holandés «Opispetra», dejándolo más tarde en libertad cuando se convencieron que no llevaba contrabando de guerra.

Washington.

El avance de la paz.

La nota de los Estados Unidos a los países beligerantes, relativa a la necesidad de pan, no solo para las potencias que se hallan en lucha, sino también para las naciones neutrales, no tiene el propósito de imponerla violentamente o por procedimientos que no sean razonables.

Los Estados Unidos, ha dicho el secretario de Estado, ratificando las manifestaciones del presidente de la República Norteamericana, no han intentado dictar nuevos métodos, pero quieren saber cual sea la finalidad de los estados beligerantes al proseguir esta guerra, porque les interesa este conocimiento para fijar su conducta futura.

Y esto mismo conviene a los demás pueblos neutrales porque a todos han alcanzado dolorosamente los efectos de la guerra y no es posible continuar tolerando imposiblemente la violación de los derechos que a ellos corresponde, sean por unos o por otros beligerantes, sin que se ponga a ello el oportuno remedio.

Tres meses más de guerra.

Dicen de New-York, que mister Leopoldo Zimmermanns; gerente de la importantísima casa alemana de

banca conocida con aquel nombre, ha manifestado que la paz será firmada dentro de noventa días.

Como alguien hiciera notar al reputado financiero que era muy aventurada tal afirmación, dada la actitud de las naciones de la Entente, replicó:

«Mis informes fidedignos, me permiten asegurar sin temor a equivocarme que la guerra no se prolongará más de tres meses a lo sumo.»

Petrogrado.

En el frente rumano.

Continúa la resistencia de las tropas rumanas en la Dobrudja.

Mediante la llegada de nuevos refuerzos al enemigo éste consiguió avanzar aun cuando escasamente.

En la retirada que ordenadamente hicieron los rumanos, dejaron en poder de los austro-alemanes algunos centenares de soldados.

París.

La guerra en el mar.

El vapor noruego «Prima» y la goleta «Vagne» han sido torpedeados por submarinos alemanes.

También se considera perdido el vapor francés «Constanza».

Han llegado a Tolón a bordo del «Britania», algunos de los pasajeros del «Magellan» y del «Sinai», echados a pique por un submarino alemán.

La barca danesa «Jeorgen», el vapor noruego «Sjeurus» y el velero «Resper», han sido torpedeados.

El acorazado «Ernesto Renau», que chocó con un vapor italiano, a 150 millas de Siónica y ha llegado al puerto de Tolón.

Las noticias comunicadas por el comandante del crucero acorazado, son más desconsoladoras que las que las que en un principio se tuvieron. El vapor italiano traía a bordo muchos soldados que regresaban a Italia con licencia.

El choque se produjo de noche. El vapor italiano quedó totalmente partido.

El salvamento se hizo con dificultad y se cree que el número de víctimas es mucho más considerable de lo que en un principio se dijo.

Espia ejecutada.

Ayer, se cumplió la sentencia de muerte que el tribunal militar impuso a la infeliz viuda Juana Antonia Desfays.

Fue acusada de facilitar noticias al ejército enemigo respecto a la situación de las tropas francesas y de comprometer con sus informes la seguridad de las plazas, puestos y establecimientos militares.

Al serle notificada la sentencia fué presa la desgraciada de una violenta crisis nerviosa que desapareció rompiendo a llorar amargamente.

Recibida a las cinco de la tarde.

Madrid.

Nuevo consejero de Estado.-Noticia desmentida.-Los alemanes residentes en España.

Ha sido nombrado nuevo consejero de Estado, para cubrir la vacante que dejó el señor Alonso Castrillo, don Diego Arias Miranda.

El jefe diplomático del Ministerio de Estado ha desmentido la noticia dada por un periódico referente a haber subvencionado el Gobierno con 30.000 pesetas al teatro Cervantes de Tángier.

El embajador alemán ha dirigido una circular a los alemanes residentes en España, para que contribuyan con un donativo para socorrer

a las familias de los soldados germanos muertos en campaña.

La cantidad recaudada será entregada al Kaiser el día de su cumpleaños.

Rumor sensacional.-El cumpleaños de la Reina.-Misa en palacio.

El periódico *La Acción* recoge, en su número de hoy un sensacional rumor referente a un lance de honor concertado entre el hermano de un conocido aviador y un título de Castilla que pertenece al ejército.

Hoy se han repartido los donativos hechos por la Casa Real para conmemorar el cumpleaños de la Reina.

Doña Victoria continúa en cama por padecer un fuerte resfriado.

Mañana se celebrará en la capilla de Palacio, la tradicional misa del Gallo, en la que oficiará el excelentísimo señor Obispo de Sión.

Barcelona.

El Gobernador a Madrid.-Reunión obrera accidentada.-Brigadas disueltas.-Censuras al Poder judicial.

Hoy sale para Madrid, con toda su familia, con objeto de pasar allí estos días de pascua, el gobernador civil de esta provincia.

Las sociedades obreras celebraron ayer una reunión en la barriada de San Martín, reinando en ella un desorden grande.

Varios oradores censuraron duramente a las autoridades por las medidas que tomaron el pasado día 18 con motivo de la huelga general.

En la reunión se acordó disolver las brigadas socialista y anarquista y se reprochó la conducta que observó el Poder judicial prestando marcada protección a la policía.

Cuando salieran los obreros de la reunión se oyeron varios disparos, sin que los agentes pudieran realizar ninguna detención.

Reunión de la Junta municipal de Asociados.-Homenaje al rector de la Universidad.-Premio caducado.

Se ha reunido nuevamente la Junta municipal de asociados y los radicales continúan haciendo labor obstruccionista, habiendo presentado a los proyectos pendientes de reprobación más de cien enmiendas.

Una comisión del Ayuntamiento de Amposta ha visitado al rector de la Universidad, el doctor Carulla para entregarle una medalla conmemorativa de su nombramiento como hijo adoptivo de aquel pueblo.

Ayer caducó un premio de 70.000 pesetas del sorteo de Navidad del año pasado, del cual no se ha cobrado ni un solo décimo.

Valladolid.

Un caso raro.-La viveza de un estudiante.

Dicen de Valladolid, que ha ocurrido allí un suceso rarísimo que tiene absorbida la atención de todos los vallisoletanos.

Un estudiante de Derecho tenía necesidad de adquirir el título de abogado antes de 1.º de Enero para poder cobrar un legado de 70.000 pesetas.

El estudiante solicitó exámenes extraordinarios y el ministro de Instrucción se los concedió, para celebrarse en el día de hoy.

El futuro letrado se entrevistó con otro sujeto y le ofreció 5.000 pesetas siempre que fuera a examinarse por él.

¡¡ RECUERDE USTED!!

que las enfermedades de

Estómago é intestinos

por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el

DIGESTÓNICO

De venta en Farmacias y Droguerías.



El individuo aceptó la proposición y hoy se fué a la Universidad, para sufrir el examen.

Una vez constituido el tribunal, entró en el aula el *fresco* al que el presidente le comenzó a preguntar sobre su personalidad.

El falso estudiante comenzó a hablar incurriendo en muchas contradicciones, lo que hizo sospechar al tribunal que aquel individuo no era el verdadero examinando.

Así resultó, en efecto, procediéndose inmediatamente a la detención del «vivo» y del verdadero estudiante, el cual declaró que había entregado al que fué a examinarse, dos mil pesetas de las cinco mil que le había ofrecido.

El suceso está siendo comentadísimo, pues el pobre estudiante se mostraba desesperado por haber perdido las 70.000 pesetas del legado, más las dos mil que entregó al otro individuo, encontrándose además encarcelados.

Cádiz.

Rebaja de las harinas.-Vapor que llega.

La sociedad panificadora «Eureka» ha bajado considerablemente el precio de las harinas.

El gobernador la ha facilitado y a invitado a las demás sociedades a que sigan este laudable ejemplo.

A este puerto ha llegado un barco noruego encargado de llevar a Inglaterra la carga que debía de haber llevado el «Britania».

Nauen.

La proposición de paz de los Imperios centrales.

Bajo el título «Nuestra voluntad a la paz», escribe la *Vossische Zeitung*: El ofrecimiento de paz dirigido por Alemania a sus enemigos, significa una acción que sólo uno

verdaderamente fuerte podría intentar, sin exponerse al peligro de ser mal comprendido.

La natural suposición para toda negociación de paz, debe, sin embargo, ser la prosecución de la lucha hasta el momento en que hayan sido fijadas condiciones tangibles.

Las proposiciones alemanas se basan en la fortaleza de nuestras armas.

Cuando el pueblo alemán vea que la oferta de paz no fructifica exigirá de su Gobierno, lo mismo que de los pueblos sus aliados, que la guerra sea proseguida con todos los medios de que se disponga.

Queremos terminar la guerra tan rápidamente como sea posible, en esta o en la otra forma.

Si no se acepta la paz que voluntariamente ofrecemos, nos la procuraremos con la espada y con todos los medios de la guerra terrestre, marítima y aérea.

Hamburgo.

Los socorros de guerra de Hamburgo.

Después de haber votado recientemente el Senado de Hamburgo 10 millones de marcos para socorros de guerra locales, la suma total hasta ahora aprobada de socorros, asciende para la ciudad de Hamburgo a 155 millones de Marcos.

DELGADO BARRETO.

«El Salmantino»

es el periódico mejor informado y el que da las noticias con mayor adelanto.

Gabinete dental

La mejor época para reformar las dentaduras viejas, es ahora; por la mitad de precio, dentadura nueva; dientes desde cinco pesetas. Extracción con anestesia, tres pesetas. En el Gabinete de J. León Aras, Rúa 31, principal.



Aquí se necesita mi presencia.

Ya veo de qué se trata. Esta niña padece alteraciones debidas al crecimiento. Está pálida, débil, sin ganas de comer; no se tiene de pie. El crecimiento rápido ha extenuado su sangre. Por consiguiente, aquí se requiere mi presencia, pues en mi traigo lo que es indispensable para reponer en esta niña sangre nueva, rica y pura: las Píldoras Pink dan sangre con cada píldora. Salgo de muchas casas donde he curado casos semejantes y donde me han dado testimonios, como éstos:

Doña Isabel Vallejo de Soriano, habitante en Jerez de la Frontera (Cádiz), Calle Rieta, n.º 221, dice así: «Mis dos hijas estaban muy anémicas. Carecían de apetito y sufrían violentos dolores de cabeza y de estómago. Ambas tomaron las Píldoras Pink y desde que se las di han recuperado la salud y las Píldoras.»

La Sra. Pepita Prat, de Barcelona, Amargos, n.º 10 bis, 1.º, se expresa en estos términos: «Estoy sumamente agradecida a las Píldoras Pink, que me han librado de la anemia, padecimiento mio desde la infancia. Estaba débil y no se me quitaban los dolores de cabeza y de estómago. El tratamiento de las Píldoras Pink me ha restablecido por completo.»

Las PÍLDORAS PINK

dan siempre resultados excelentes en los casos de anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, extenuación nerviosa.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Santoral y Cultos

Día 21 de Diciembre.—Cultos.
Catedral.—A las nueve y cuarto, misa solemne conventual y sermón que predicará el doctor don Nicolás Perreira, Canónigo Magistral.
Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete y media de la mañana, misa de comunión general, que distribuirá el Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis.
Iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos).—Indulgencia de las estaciones; a las tres y media, rosario y homilía.
Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Función mensual de la Asociación de jóvenes teresianas a la hora de costumbre.
Clerencia.—Octavario solemne en honor del Niño Jesús. A las cinco de la tarde, rosario, lectura del ejercicio, sermón, que predicará todas las noches el reverendo padre Hita, y villanicos.
A las seis de la mañana, se hará el Octavario del Niño Jesús, en obsequio a las personas que no pueden asistir a los cultos de la tarde.
Misa de gallo.—Se celebrará en la Catedral y en las Iglesias conventuales de la capital.
Función eucarística.—A las cinco y media en las Adorativas y Esclavas.
Día 25.—Catedral, a las nueve y media misa Pontifical, en la que cantarán la Tercia los coros del Seminario y de la Vega.
Iglesia conventual de San Francisco (padres Capuchinos).—Función mensual de la Venerable Orden de San Francisco. Comunión general a las siete y media. Por la tarde, a las cuatro, ejercicio acostumbrado.
Función eucarística y adoración del Niño.—Hermanitas de los Pobres, a las cuatro de la tarde; Esclavas y Adorativas, a las cinco y media de la tarde.
Clerencia.—Octavario en honor del Niño Jesús. Se leerá a las cinco de la tarde.

nificación clínica de la debilidad del murchillo vesicular, limitada al vértice pulmonar derecho.—Washburn: El arsénico sobre la piel.—Ferreirán y Wancmont: Modo de acción de algunos medicamentos sobre el corazón.—Riggs: Los insectos domésticos y la propagación de la fiebre tifoidea.—Nazale: Tratamiento de la fiebre mediterránea.—Bachrach: Cálculo de la pelvis renal y del uréter; pielotomía.—Torrente: Raspado vesical en la cistitis crónica.—Colost: El coma diabético.—Zappert: Poliomiélitis aguda.—Lecha Marzo: Extensión universitaria de la Medicina legal.—Cañizo: Tratado de Patología interna.—Formulario útil. Periódicos.
Anjo 1.º: Intereses profesionales.—Morales: Para mi querido maestro el doctor Segovia.—Jurisprudencia médica.—Necrología.—Noucias.—Vacantes.

Dr. Daniel Mezquita Moreno

Catedrático de la Facultad de Medicina.
Plaza de San Juan de Sahagún, 4, pral.
CONSULTA DIARIA:
DE OCHO A UNA (gratis a los pobres).

Por los agentes de vigilancia ha sido detenida una mujer llamada María del Patrocinio Corral.
Ha sido puesta a la disposición del juez de Instrucción y jefe de vigilancia, por los que estaba reclamada.
Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:
Nacimientos.
María Berrocal, Domingo Marcos Martín, Juan González Angoso y María Sastre Benito.
Defunciones.
Beatriz Calvo Martín, Francisco Fajal Gómez, Lucila del Campo Morales, Mira Carero, Librada Sierra González y Eloy Olivera.

Los Exploradores.

—Queriendo ayudar en su altruista misión y dar las mayores facilidades posibles para el mejor desempeño de su labor educativa y patriótica a la Asociación de Exploradores de España, reconocida oficialmente por la Real orden del ministerio de Instrucción pública, de 12 de Febrero de 1914, y teniendo en cuenta la difusión de la misma por pueblos muy apartados de sus capitales respectivas, donde la autoridad reside en el alcalde: S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los alcaldes de los pueblos donde existan o puedan constituirse tropas de Exploradores legalmente autorizadas por el Consejo nacional de la Asociación, se sirvan firmar y sellar con el de la alcaldía los carnets que la misma concede al personal instructor y miembros del Consejo, que irán también firmados por el Presidente general, excelentísimo señor duque de Tamames e ilustrísimo señor Director general de Seguridad.

Hernias. Vientres voluminosos:

Descensos de la matriz. Deformidades, sordos, calvos, tratamiento sin operar.
DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid.
En Salamanca, de once a una, el 5 de cada mes. Hotel del Pasaje.

Asociación de Mendicidad.

—Donativos: Don Alonso Marcos, ha dado a los pobres de esta Asociación, 50 kilos de garbanzos.
Doña Teresa Hernández, viuda de Cosme, 5 pesetas.
Doña Cesárea Gonzalo de Albertos, 5 pesetas.
Doña Isabel Méndez, viuda de Valle, 5 pesetas.
Doña Dolores de Dios, viuda de Baranda, 5 pesetas.

INTERESANTE

El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto, son las exquisitas galletas surtidas, que al increíble precio de dos pesetas kilo, se venden en el comercio de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, 22.

Cultos de Navidad.

—En la Iglesia de los padres Carmelitas, darán principio mañana los cultos al Niño Jesús.
A las cinco de la mañana, habrá Prima cantada y la solemne Calenda. A las diez, misa cantada; por la noche, a las once, Maitines cantados y a continuación misa solemne llamada del Gallo, en la que podrán comulgar las personas que lo desearan.
Los días 23, 24, 25 y 26, habrá misa solemne a las diez, y por la tarde, a las cinco, rosario, ejercicio del día y villancicos.
El día 25, a las ocho de la mañana, habrá misa de comunión general por la Asociación de Jóvenes Teresianas; por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, plática por el reverendo padre prior de los Carmelitas y solemne Bendición Papal.
Los villancicos y demás cánticos, están a cargo de un escogido coro de niñas y señoritas.

Hijo de Dimas Andrés.—Carpintero

Peña 2.ª, núm. 12.—Salamanca.
Se construye toda clase de obras de carpintería y ornamentación de iglesia. 30 a 14

Arbol de Navidad.—Doña María Aparicio de Ceballos, dos elásticas y dos cajas de jalea.
Doña Josefa Núñez de Madrazo, un barril de aceitunas y un cajón de pasas.
Doña Carmen Muñiz de Rodríguez,

tres pares de calcetines, tres bufandas y tres cinturones.
Señorita Teresa Alonso, cuatro saquitos de arroz.
Doña Emilia Sánchez de Juanes, cinco pesetas.
Doña Dolores Gutiérrez de Trujillo, quince pesetas.
Un caballero, seis paquetes de cigarrillos.
Doña María Luisa Mauricio de Redondo, cinco pesetas.
Señorita Anita Stiegman Mampart, un pavo.
Señorita Elvira García Isidro, un chaleco de Bayona y un traje interior de punto.
Doña Rosario Pezuela de Durán, dos camisas y dos pares de calcetines.
Doña Josefa Hernández, viuda de Rodríguez, dos camisas.
Señorita Amparo Vicente Díaz, seis botes de dulce y ocho latas de sardinas.
Una señorita caritativa, un pavo.
Doña Dolores Marcos Martín Sánchez, un pavo.
Doña Emilia Blanco de Vázquez de Parga, un pavo.
Doña Juana Sánchez de Vargas, dos botellas de Jerez y una barra de turron.

Doña Claudina García de Peña, una caja de higos, cuatro botes de dulce y una caja mantecadas.
Don Jesús Sánchez y Sánchez, 41 barras de turron.
Señorita Pilar de Dios, dos barras de turron y dos cajas jalea.
Doña María Alfonso de Ruiz, dos cajas mantecadas, dos botes de dulce y una botella jerez.
Señorita Felisa Macho y hermana, dos cajas mantecadas y un bote dulce.
Don Federico Brusi, diez pesetas.
Doña Vicenta Bande viuda de Monero, 10 kilos de garbanzos y 10 de lentejas.
Señorita Julia Alvarez, seis latas de sardinas.
Señorita Petra Gómez y hermana, tres botes de dulce y tres cajas de mantecadas.
Doña María Valcárcel de Sagardía, un bote de dulce y una caja de mantecadas.
Doña Isabel Martín e González, dos chalecos de Bayona.
Doña María Teresa viuda de Martín Sánchez, un chaleco de Bayona.

Dr. José Gómez Díez.—Oculista.

Plaza Mayor, núm. 1.
Consulta diaria de once a una y de tres a cinco

Casa de Socorro.—En el benéfico establecimiento de la calle de Azafrañal, ha sido curado Guillermo Martín, de 79 años, de varias variadas erosiones en diferentes partes del cuerpo, que según manifestó le fueron producidas tres días antes, por mano airada.

LA VERDAD

Toda persona que quiera tomar el café legítimo de Puerto Rico, Caracollito y Moka tostados diariamente, tiene que comprarlos por necesidad, en el comercio de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15. Teléfono, 22.

Tiro nacional.

—Mañana domingo, a las tres y media de la tarde, en el Tiro nacional, celebrarán Junta general los socios del mismo, para la rendición de cuentas y nombramiento de nueva Junta directiva.
Se convoca por nuestro conducto a citada reunión a todos los socios.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy:

Barómetro, 690.80.
Sol, 18.0.
Sombra, 12.0.
Mínima, 7.2.
Seco, 10.4.
Húmedo, 9.8.
Viento, S.O. 4.
Cielo, cubierto.
Tiempo, variable.
Lluvia de ayer, 0,20.

El alcalde de Sardón de los Frailes ha sido autorizado para dar una batalla a los animales dañinos que merodean por el término municipal de aquel pueblo.

SUBASTA DE CUEROS

La sociedad de carniceros de esta ciudad, saca a subasta los cueros que se sacrifican en el Matadero público durante el año de 1917, siendo su número aproximado de 5.000 a 6.000 cueros de reses y terneros.
El acto tendrá lugar el día 29 del corriente mes, en la Cámara de Comercio, y hora de las cuatro de la tarde.
Los tipos de peso establecidos por la sociedad, son los siguientes: de 1 a 16, de 16 a 45 y de 45 en adelante.
Las proposiciones se mandarán en pliego cerrado y para más detalles el pliego de condiciones se tendrá de manifiesto en el domicilio del señor Presidente de la sociedad don José Alonso, Corriolo, 10.
Salamanca, 23 de Diciembre, de 1916.—
El Secretario, Ramón Sánchez. h 27

LIBRERIA DE CALON

PLAZA MAYOR, 33.—SALAMANCA

La pluma con depósito de tinta WATTERMANN es la única de resultados positivos

LIBRERIA DE CALON

PLAZA MAYOR, 33.—SALAMANCA

El día 1.º de Enero próximo comenzará a publicar

El Debate

la interesante novela original de Ciriel Ventalló, titulada
La tragedia del diputado Anfruns.
EL DEBATE ofrecerá con frecuencia a sus lectores importantes regalos.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN

MÉDICO-OCULISTA
PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID
CONSULTA: DE DIEZ A UNA
Rúa, 36, pral.—Salamanca.

Venta de casa.

Se vende la señalada con el número 4 de la Calle de Romanones (antes Librerías). Del precio y condiciones informarán García Barrado, número 26, relojería.

A los señores sacerdotes suscriptores de EL SALMANTINO

La publicación del «Anuario eclesiástico» de la librería Subirana, ha debido sufrir un retraso de unos pocos días a causa de nuevos nombramientos en la Curia Romana. Los que deseen recibir inmediatamente el volumen dedicado a «Calendario-Agenda», pueden indicarlo y se les mandará enseguida. El otro volumen seguirá a los pocos días.
Debemos advertir, para evitar malas interpretaciones, que el precio especial de 3,50 en vez de 5,50, registró única y exclusivamente para los señores sacerdotes suscriptores nuestros, pues obedece a un convenio especial con la casa Subirana, que desea corresponder a las facilidades que en todas las Diócesis se le han dado para la publicación del «Anuario», favoreciendo al Clero con un precio excepcional.

Tres medicamentos preciosos

Píldoras laxantes antiapopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.

Voluntarios para Africa

Hacen falta sustitutos para servir en los ejércitos de Africa: buenos premios. Diríjase a don Francisco Lorenzo Maestro, calle de la Cárcel Nueva, 4, Salamanca. 30-5

SE VENDE

la parte no expropiada del hermoso palacio que fué del excelentísimo conde de Francos sito en la calle de Ramos del Manzano, con muchos metros de fachada a la Gran Vía.
La venta se hace en conjunto o en parcelas.
El artístico patio de piedra, se vende por separado.
Del precio, darán razón en el Colegio de Siervos de San José. 15-3

GRAN SALCHICHERIA de Valeriano Fernández

Calle de Zamora, número 52.
Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embudidos exquisitos fabricados en la casa, de carnes escogidísimas y solo de cerdo a los siguientes precios:
Chorizo cagalar añejo extra, kilo 5 pts.
Idem en tripa de vaca añejo, 4 —
Idem en tripa de cerdo añejo, 4 —
Idem en tripa de ternera, id., 4 —
Salchichón extra, 8 —
Jamón añejo, escogido aromático, 8 —
Idem por piezas, decuatro a diez kilos, 4,50
Idem de seis piezas, 4,25
Jamón al corte, tocino de jamón, idem paletas, pernicotes, chorizo de botes, juegos de pies, idem sueltos, tocino añejo de gusto superior, costillas saladas, cabezas, huesos de caña, puente y paleta y pernicotes de tocino.
De la nueva fabricación.
Chorizo cagalar, solo de cerdo; longaniza en tripa de vaca; idem en tripa de cerdo; tocino adobado, carnes frescas de cerdo, lomos frescos, idem adobados, costillas, lenguas, juegos de pies, longaniza solo de cerdo, chorizos de botes, farinatos, morcillas, manteca en rama, idem derretida, chicharrones prensados, idem sueltos, tocino fresco, idem salado.

LECHE DE VACAS

excelente por producirse en la Granja Los Cubanos, a tres kilómetros de esta capital y completamente pura, especial para niños y enfermos, sirviéndose a domicilio, en botellas con prescintos higiénicos.
Despacho: Doctor Riesco, 23, (al lado del Banco de España.) 6j

COCHES

Se liquidan por haber dejado el negocio tres landós, tres familiares y una berlina. TERNERAS raza hotandesa, se venden. Razón: Paseo de Canalejas, núm. 10.

Chanclos de goma

Para niño, desde..... 2,50 pesetas
Para señora, desde..... 5 —
Impermeables para señorita, desde. 12 —

Jesús Rodríguez López
Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos).

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinos, Llanes y Santoña.
Capital: pesetas, 6.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: impositivas con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.

Centro Vitícola del Ebro

Vides americanas

Antonio Lozano, Utrillas, 9.—Zaragoza.
(MARCA REGISTRADA)

Importante.—Los precios de mis plantas serán siempre tan económicos como los de la casa que más barata venda, dentro de la superioridad de clase, por lo cual ruego los soliciten o visiten esta casa.
Mis plantas son siempre de magnifico sistema radicular, buen brote, grueso y de absoluta y rigurosa autenticidad, comprometiéndome a devolver el importe de toda aquella que no resulte la variedad pedida y estampada en mis facturas, que todo comprador debe exigir como garantía.



Almacenes de Ultramarinos

ENRIQUE PRIETO SALAMANCA

Nuevo despacho, al por menor, en la Plaza Mayor, número 16.

Pruebe usted el coñac LAMOTHE. Es la mejor marca española. Es el más viejo coñac español.



Unico agente en Salamanca: Pedro Juanes.
Relojería y Optica: Rúa, 26.

Como todos los años

se venden los legítimos turrónes de la gran fábrica de Primitivo Rovira, de Jijona, a pesetas 4,50 el kilo, en la Estereria de Francisco Torres, calle del Doctor Riesco (junto al Banco de España)

Melones y Granadas de Valencia.

Ultramarinos y Coloniales

“LOS CUBANOS,”

Esta casa regalará a sus numerosos clientes una preciosa muñeca con música, mediante sorteo, teniendo derecho a percibir un número por cada 2,50 pesetas que compren en géneros del citado comercio. El sorteo se verificará el día 2 de Enero de 1917, con la Lotería Nacional del Niño.
NO CONFUNDIRSE “LOS CUBANOS,”
Rúa, 13 y 15.—Salamanca.

Imprenta de El Salmantino.—Plazuela de San Isidro.

TEATRO LICEO

Como nuevo aliciente, además de los originales trabajos presentados por la simpática artista Alba-Tiberio, figuraba en el programa de ayer el debut de los hermanos Bruno y Bruna dos jovencitos, hijos de Castellani, que realizan unos trabajos difíciles, arriesgados y originales en una escalera aérea.
Los debutantes realizaron un trabajo de triple equilibrio, tan difícil como efectista.

La distinguida concurrencia que asistió a las dos secciones, prodigó calurosos y entusiastas aplausos a Bruna y Bruno.

La sin rival Alba-Tiberio, continúa conquistando ovaciones y simpatías, ratificándonos cada vez más, en el concepto que de ella tenemos, considerándola como un delicado estuche de arte fino y culto.

Dibujó con rapidez increíble las caricaturas de nuestros gobernantes y de varios espectadores, y además volvió a presentarse como concertista, cazonetista y danzarina.

Con el instrumento de una sola cuerda ejecutó una semi-fantasia de «Mazurka», con una delicadeza extrema y sacando efectos asombrosos.

Para hoy, dos grandes secciones a las seis y media y nueve y media.

Noticias

Interpelación del señor Semprún.—El senador por nuestra provincia, don Manuel Semprún y Pombó, explanó anteayer en la Alta Cámara una interpelación al ministro de Fomento, acerca del interesantísimo problema de la emigración, la cual ha tomado tal incremento en nuestra España, a raíz de la guerra europea, que, de continuar así, constituiría un peligro para la patria.

Con gran abundancia de datos expuso la cuantía de la emigración española, sus causas y sus remedios; señalando como medidas que sirvan para solucionar este problema la ejecución inmediata del plan de obras públicas; el establecimiento del crédito agrícola; fijación del salario mínimo para los obreros del campo, según las distintas estaciones del año, y varias otras transitorias, como son el conseguir el abaratamiento de los materiales de construcción, y por último, el que el Gobierno procure llevar adelante la realización de los proyectos de auxilio a la agricultura y a la industria.

Felicitemos al señor Semprún por su concienzudo discurso, muy digno de ser tenido en cuenta por los poderes públicos, si alguna vez quieren preocuparse del remedio que necesitan los males que la patria sufre.

AVISO IMPORTANTE

Se venden parcelas de terreno que ellos solos se recomiendan por su buena situación y ser el punto más estratégico y sano de la ciudad, a veinte metros de la Alamedilla y junto al puente de Sancti-Spiritus y Paseo del Rollo, a plazos y al contado.
Para tratar con su dueño don Esteban Corral y Castro, Sánchez Ruano, número 13, (antes Calzada de Toró).

El último número de Nolas Médicas contiene el siguiente sumario:
Texto.—Lefèvre: Inmunidad fagocitaria y opsonica.—Willems: Anatomía e histología del quinto par craneal.—Walther: Accidentes tardíos graves debidos a la radioterapia.—Garrido: Sig-

"LA SALMANTINA"
 Gran fábrica de Bolsas

Calle de la Fe, n.º 2.-Salamanca

LA URBANA
 COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier 8 y 10**
 Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.-Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, moviliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado.	1.250.000
Activo de la Compañía.	106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.
 Director en la provincia de Salamanca:
D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21.-Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

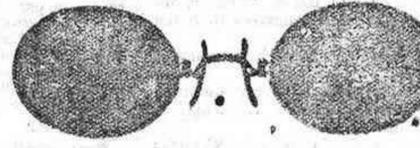
Gran Relojería y Optica de ANTONIO FERREIRA

Plaza Mayor, 40 (fincas de Correos), Salamanca.

Sólo yo puedo dar grandes economías en todos mis artículos. Gran surtido en toda clase de relojes de bolsillo y de pared, despertadores corrientes y fantasía. Gran reloj níquel para campo, hora fija, a 6 pesetas. Nuevo surtido en gafas, lentes, impetinentes, lupas y gemelos de teatro; gafa o lente, de armazón chapado de oro, con estuche: 12 pesetas; gafas ahumadas: 1,50, con estuche; estuche piel americano, una peseta.

Esta casa es la que más relojes de torre ha puesto en la provincia. Grandes ventajas, como lo demostró con otros relojes, en Peñaranda y Sancti-Spiritus.

Pueblos donde hemos colocado relojes de torre: Peñaranda de Bracamonte, Alaraz, Aldehuela de Yeltes, Cantalapiedra, Cabrillas, Galinduste, Oimedo de Camaces, Solvadillo, Salvatierra, Salmoral, Sepulcro-Hilario, Santibáñez de la Sierra, Villavieja, Frades de la Sierra, Guijuelo, Mozárbez, Topas, Valdelosa, Sancti-Spiritus y otros varios.—Se despachan recetas de los señores oculistas.



PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
 DEL
Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS
 usad los **CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS** del mismo **AUTOR**, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

SORDOMUDOS Y CIEGOS

Colegio en Valladolid, dirigido por un Sacerdote.
Marqués del Duero, número 2.

Se admiten alumnos internos y externos, dándoseles el trato familiar y buena enseñanza a los sordomudos por la palabra. Pidanse más informes al Director

ORINA

Los SALES KOCH curan SIN SONDAJER la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan los estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros ó irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y terribles dolores, al orinar; limpian la orina de esos blancos purulentos, cojizos y de sangre. Los SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro los flujos hemorrágicos secretos rojos, y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fije pidase gratis la CLINICA MATOS, Arer de MADRID, España. Botica exclusiva infalible.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, desecación, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y subparto. Aplicación del tratamiento Rehgel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 88 por 100 de los casos, sin habiendo lesión grave irreversible. Dirigirse con detalles á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por correo.

En Salamanca:
DROGUERÍA FUENTES
 Plaza del Carrillo, 22
 y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.

Sun Insurance Office
 COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de Incendios más antigua del mundo.
 FUNDADA EN LONDRES EN 1710

Posee el "Sun" un capital de L. E. 2.400.000, o sean a la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.	1.697.000

Esta Compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizada por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 de Febrero de 1915.

Representante en Salamanca:
Don Juan Antonio Sánchez
 Portillo del Pozo Hílera, núm. 7.

La Unión y El Fénix Español
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000 de pesetas efectivas**
 completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS CAPITALES DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
 CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Salamanca
Don Andrés P.-Cardenal.
 PLAZA DE LA LIBERTAD

Nuevos modelos de sombreros para señoras y niñas.

Salón independiente.

BAZAR SANTOS - Salamanca.

Gramófonos sin bocina

a 55 pesetas.

A plazos: 2,50 pesetas semanales.